

**INTEGRACIÓN TOTAL VISBOR
INTOVIS C. LTDA.**

Resolución Superintendencia de Compañías
No. SC.IJ.DJC.Q.13.004197
Ruc. 1792469430001



INTEGRACIÓN TOTAL VISBOR C. LTDA.

ACTA N° 2 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día viernes diez y siete de enero dos mil catorce, a las quince horas, previa convocatoria, se reúnen los socios a Junta General Ordinaria de **INTEGRACIÓN TOTAL VISBOR INTOBIS C. LTDA.** en el inmueble signado con el número S8-147, de la calle Pedro Cepero intersección Rodrigo de Ocampo de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del quorum reglamentario;
- 2) Informe del señor Presidente del ejercicio administrativo de 2013 de ésta compañía;
- 3) Informe y conocimiento del balance general, de resultados a diciembre 31 de 2013 de **INTEGRACIÓN TOTAL VISBOR INTOBIS C. LTDA.**, a cargo del señor Gerente.

Desarrollo

La Junta General Ordinaria de **INTEGRACIÓN TOTAL VISBOR INTOBIS C. LTDA.** se instala en las oficinas ubicadas en el inmueble signado con el número S8-147 de la calle Pedro Cepero intersección Rodrigo de Ocampo de ésta ciudad de Quito DM., siendo las quince horas, bajo la Presidencia del socio señor Luis Alfonso Cisneros Naranjo y la Secretaria Ad -Hoc señorita Silvia María Zambrano García, para el efecto el señor Presidente dispone y ordena a Secretaria dar a conocer a los socios asistentes el orden del día, acto seguido Presidencia solicita a Secretaria se proceda al punto 1 del orden del día:

1.- Constatación del quorum reglamentario;

Presidencia solicita a Secretaria, realice la constatación del quorum reglamentario y dice, se encuentran presentes los socios señores: CPA. Msc. Luis Alfonso Cisneros Naranjo, CPA. Gustavo Antonio Villacis Estrella, CPA. Ernesto Rubén Borja Aguirre, Ing. Edwin Fernando Villacis Arregui y Silvia María Zambrano García, Secretaria Ad -Hoc informa que está presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado, el señor Presidente manifiesta que queda instalada legalmente la Junta General Ordinaria de **INTEGRACIÓN TOTAL VISBOR INTOBIS C. LTDA.** Presidencia pide a Secretaria se prosiga con el siguiente punto del orden del día:

2.- Informe del señor Presidente del ejercicio administrativo de 2013.

El señor Presidente de la Compañía, da a conocer a la Junta General Ordinaria su informe administrativo de 2013 y, manifiesta: "El trámite

**INTEGRACIÓN TOTAL VISBOR
INTOVIS C. LTDA.**

Resolución Superintendencia de Compañías
No. SC.IJ.DJC.Q.13.004197
Ruc. 1792469430001



-Pag. 2-

legal de constitución de **INTEGRACIÓN TOTAL VISBOR INTOVIS C. LTDA.** ante la Superintendencia de Compañías y otras instituciones públicas ha culminado de acuerdo al objetivo propuesto, en esta forma, se ha planificado realizar cursos, seminarios talleres de capacitación, foros y otros de actualización del conocimiento humano, dirigido a directivos y mandos medios; por otra parte, prestación de nuestros servicios profesionales de auditoría externa e interna a empresas públicas y privadas especialmente a cooperativas a nivel nacional; informe resumido que me permito poner a conocimiento de ésta Junta, gracias señores socios". De inmediato el socio señor Rubén Borja Aguirre solicita a la Junta y dice: "El informe presentado en estos momentos por el señor Presidente sea aprobado sin ninguna objeción por ésta Junta". La Junta aprueba el citado informe por unanimidad sin objeción alguna. Presidencia solicita continuar con el siguiente punto del orden del día:

3.- Informe y conocimiento del balance general, de resultados a diciembre 31 de 2013 de INTEGRACIÓN TOTAL VISBOR INTOVIS C. LTDA., a cargo del señor Gerente. El señor Presidente solicita al señor Gerente se digne presentar su informe a la Junta General Ordinaria. El informe de Gerencia a cargo del señor Gustavo A. Villacís Estrella da a conocer a ésta Junta, documento éste que se agrega al expediente de ésta Junta.

La Junta General Ordinaria de la Compañía **INTEGRACIÓN TOTAL VISBOR INTOVIS C. LTDA.**, da por aprobado el informe del Gerente balance general y resultados a diciembre 31 de 2013, a pedido de todos los socios asistentes.

Resoluciones:

La Junta General Ordinaria instala para el efecto, presenta los puntos 1, 2 y 3 del orden del día, mismos que son aprobados en todas sus partes y sin objeción alguna.

Siendo las diez y siete horas el señor Presidente da por finalizada la Junta General Ordinaria de ésta Compañía.

Para constancia de lo actuado en fe y de conformidad firman el Presidente y Secretaria Ad - Hoc que certifica.

CPA. Msc. Luis Alfonso Cisneros
PRESIDENTE

Silvia M. Zambrano García
SECRETARIA AD-HOC

